



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de octubre de 2015
Español
Original: inglés

Carta de fecha 15 de octubre de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitirle la carta del Sr. Sergey Lavrov, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, y le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Vitaly **Churkin**



**Anexo de la carta de fecha 15 de octubre de 2015 dirigida al
Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones
Unidas**

[Original: ruso]

Tengo el honor de informarle que, en respuesta a la solicitud del Presidente de la República Árabe Siria, Bashar al-Asad, de que se le proporcionara asistencia militar para combatir al grupo terrorista denominado “Estado Islámico del Iraq y el Levante” (EIIL) y a otros grupos terroristas que realizan operaciones en su país, el 30 de septiembre de 2015 la Federación de Rusia comenzó a lanzar ataques aéreos y con misiles contra los activos de las formaciones terroristas en el territorio de la República Árabe Siria.

Esta decisión se adoptó en vista de lo extremadamente peligroso de la crisis que se ha desarrollado en Siria, que puede ampliarse aún más como resultado de las actividades de los terroristas y extremistas internacionales.

Es evidente que la amenaza que representan el EIIL y otras agrupaciones terroristas se extiende mucho más allá de la región del Oriente Medio y el Norte de África. Para eliminarla se necesitan enfoques verdaderamente colectivos, basados en las normas y principios del derecho internacional y las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, que reúnan a todas y cada una de las fuerzas comprometidas con la lucha contra el terrorismo y aseguren su coordinación flexible y eficiente. Por este motivo, la Federación de Rusia ha remitido propuestas concretas al Consejo de Seguridad, con el objetivo de formar un frente unido para combatir el terrorismo.

Teniendo presente nuestro objetivo común de eliminar la amenaza terrorista en Siria, considero también que es sumamente importante que no cejemos en nuestros esfuerzos por promover un verdadero diálogo entre las partes sirias, basado en el Comunicado de Ginebra de 30 de junio de 2012, y que se creen las condiciones necesarias para el inicio de las negociaciones entre el Gobierno de la República Árabe Siria y la oposición patriótica. A este respecto, reafirmo el apoyo de la Federación de Rusia a las actividades del Enviado Especial, Sr. Staffan de Mistura, dirigidas a dar inicio al proceso de arreglo político y su intención de prestarle más apoyo para que pueda cumplir con buenos resultados las importantes tareas que se le han asignado en el contexto de la crisis siria.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) S. **Lavrov**